

CONVOCATORIA

Se convoca a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras o asociaciones de éstas, legalmente capaces para contratar y que tengan interés de ofertar el **“Arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de oficinas del Centro de Desarrollo Económico de Cayambe”**, con las siguientes características: **Ubicación:** Cantón Cayambe, Parroquia Cayambe, Barrio Central, **Perímetro deseado para el inmueble a contratar:** Al norte la calle 9 de Octubre, al sur la calle Junín, al este la calle Terán y al oeste la Av. Natalia Jarrín, **Servicios:** Energía eléctrica, agua potable. **Área de construcción:** Área de construcción aproximada: 230 m², divididos en 6 oficinas independientes, con 6 baños. **Canon de arrendamiento referencial:** El canon de arrendamiento mensual \$ 790,00 valor no incluye IVA, El pago se realizará de forma mensual el siguiente mes en que se reciba el servicio. A este valor se descontará el 2.5% de timbres provinciales y demás retenciones de ley. El pago de los servicios básicos, correspondientes a energía eléctrica y agua potable estará a cargo del arrendatario, no de la Prefectura de Pichincha. **Plazo de ejecución:** El plazo del contrato de arrendamiento será de 24 meses contados a partir del 14 de agosto del 2025 hasta el 13 de agosto del 2027, plazo del contrato en días: 730 días. Las personas interesadas pueden revisar el proceso en el portal institucional del SERCOP, el cual se publicará con el código ARBI-GADPP-2025-1, del cual podrán descargar el formulario de la oferta que deberá ser entregados en la Dirección de Contratación Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha, piso 14.

El cronograma del proceso es el siguiente

ETAPA	FECHA LIMITE	HORA
Publicación del proceso en el portal	16-07-2025	15H00
Fechas límite de preguntas y aclaraciones	18-07-2025	15H00
Fechas límite de recepción de las ofertas	22-07-2025	15H00
Fecha de apertura de ofertas	22-07-2025	16H00
Fechas estimada de la adjudicación	24-07-2025	16H00

Ing. Sonia Coronel G.
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
DELEGADA – RES. No. 20-SG-22